**Aclaración Nº3 150518**

Pregunta:

Los procesadores solicitados son de alto consumo; esto no condice con los Watts máximos solicitados. A modo de ejemplo, para el PC tipo 1, es posible que se acepten ofertas que incluyan un procesador de 165W?

Respuesta**:**

En el pliego está especificado, cuando se menciona TDP (promedio/predeterminado) máximo 110 W. Esto quiere decir que procesadores que tengan un TDP (promedio/predeterminado) mayor a eso no estarían contemplados.